



Ministerio de Salud  
 Instituto Nacional de Salud Mental  
 "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

## Resolución Ejecutiva FE DE ERRATAS

Nº 77 -2024-OEA/INSM "HD-HN"

En la parte se resuelve:

**Dice:**

**Artículo 2º.- DISPONER** que la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración realice las acciones administrativas correspondientes para efectuar el reconocimiento de las prestaciones realizadas.

**Debe Decir:**

**Artículo 2º.- DISPONER** que la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración realice las acciones administrativas correspondientes para efectuar el pago aprobado en el artículo presedente por las prestaciones realizadas.

Regístrese y Comuníquese,



- cc
- ( ) Dirección General
  - ( ) Departamento de Enfermería
  - ( ) Oficina de Logística
  - ( ) Oficina de Economía
  - ( ) Oficina de Asesoría Jurídica
  - ( ) Interesada
  - ( ) Archivo

MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
 "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"  
 Lic. Adm. CESAREO NOLASCO ORE  
 Director Ejecutivo  
 Oficina Ejecutiva de Administración  
 CLAD. 5152